



## **La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) señala los problemas de la frontera pirenaica que afectan cada día a miles de personas**

- **El 19 de enero se celebra en Barcelona la cumbre franco-española, momento idóneo para buscar soluciones conjuntas a los problemas compartidos en esta área fronteriza.**
- **La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) es un consorcio transfronterizo que trabaja para desarrollar el territorio y mejorar la vida de sus habitantes.**
- **La CTP está formada por los siete territorios fronterizos pirenaicos: Euskadi, Navarra, Aragón, Catalunya, Nouvelle Aquitaine, Occitanie y Andorra.**

Jaca, 18 de enero de 2023. La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) pone sobre la mesa los problemas y obstáculos fronterizos que vive cada día la población del territorio pirenaico con motivo de la cumbre franco-española que se celebrará en Barcelona el 19 de enero.

En este sentido, la CTP estima que esta cumbre brinda una oportunidad óptima para que sean tomados en consideración los principales acuerdos alcanzados en el 40º Consejo Plenario celebrado el pasado 30 de noviembre en Arantzazu (Gipuzkoa). En este evento, los representantes de los siete territorios que forman parte de la CTP, Euskadi, Navarra, Aragón, Catalunya, Nouvelle Aquitaine, Occitanie y Andorra, aprobaron la Declaración de sus presidentes en la que se recoge, entre otros acuerdos, los siguientes:

- La necesidad de la apertura de los pasos fronterizos bloqueados desde enero de 2021 por las autoridades francesas, reivindicación plenamente compartida por el conjunto de actores del espacio transfronterizo, implicados y conscientes de que es preciso seguir profundizando en la constitución de una ciudadanía transfronteriza plenamente integrada.
- La necesidad ineludible de definir y aplicar el Mecanismo Europeo de Cooperación Transfronteriza (ECBM) como instrumento que contribuya a resolver los obstáculos legales y administrativos a los que debe hacer frente el territorio transpirenaico. Se insta a los Estados español y francés, así como a la Comisión Europea a seguir esta vía, buscando consenso.
- El respaldo al desarrollo de las infraestructuras transpirenaicas que contribuirán a diversificar las procedencias del abastecimiento energético, así como a fomentar la descarbonización mediante el uso de fuentes de energía renovables, como el

hidrógeno verde y el biometano. Además, el Consejo Plenario reclama que las Regiones y Comunidades Autónomas sean incorporadas a los procesos de decisión.

- Su compromiso para impulsar la adopción de un Protocolo de cooperación transpirenaica para la promoción del hidrógeno renovable, con el objetivo de crear un espacio transfronterizo de despliegue de la economía del hidrógeno, reforzando el posicionamiento de los territorios y permitiéndoles alcanzar los objetivos de descarbonización fijados en las estrategias estatales y europeas.

La Declaración completa donde se ponen de manifiesto estos asuntos está disponible en la página web de la CTP:

- Euskara [https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION\\_CONSEJO\\_PLENARIO\\_2022\\_VF\\_EU.pdf](https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION_CONSEJO_PLENARIO_2022_VF_EU.pdf)
- Español [https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION\\_CONSEJO\\_PLENARIO\\_2022\\_VF\\_ES.pdf](https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION_CONSEJO_PLENARIO_2022_VF_ES.pdf)
- Catalán [https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION\\_CONSEJO\\_PLENARIO\\_2022\\_VF\\_CA.pdf](https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION_CONSEJO_PLENARIO_2022_VF_CA.pdf)
- Francés [https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARATION\\_CONSEIL-PLENIER-2022\\_VF\\_FR.pdf](https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARATION_CONSEIL-PLENIER-2022_VF_FR.pdf)
- Occitano [https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION\\_CONSEJO\\_PLENARIO\\_2022\\_VF\\_OC.pdf](https://ctp.org/wp-content/uploads/2023/01/DECLARACION_CONSEJO_PLENARIO_2022_VF_OC.pdf)

Los miembros de la CTP consideran que la reunión entre los Gobiernos español y francés constituye una oportunidad excelente para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos Estados en torno a estas cuestiones, y manifiestan su disposición a contribuir, desde sus respectivas competencias, al debate y la colaboración para avanzar en las prioridades de los territorios pirenaicos.

### **Unidos por un desarrollo conjunto y sostenible**

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) es un consorcio internacional que tiene como principal objetivo contribuir al desarrollo del macizo pirenaico teniendo en cuenta sus retos, preservando sus riquezas y fomentando la cooperación territorial, en particular, la cooperación transfronteriza para mejorar la vida de los habitantes de sus territorios.

Los miembros de la CTP son los territorios pirenaicos: Nouvelle-Aquitaine, Occitanie, Catalunya, Aragón, Navarra, Euskadi y el Principado de Andorra.

La CTP nace en 1983 con el apoyo del Consejo de Europa que aspira a dotar la zona pirenaica de una estructura de cooperación transfronteriza similar a las existentes en otras fronteras europeas.

En 2005, la CTP se transforma en un consorcio, entidad jurídica sujeta al derecho público español, que le aporta un nuevo impulso de intervención, especialmente en el ámbito de la gestión de fondos y de los programas europeos Interreg VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027), POCTEFA 2014-2020 y POCTEFA 2007-2013.

Para más información

Cristina Igoa

[c.igoa@poctefa.eu](mailto:c.igoa@poctefa.eu)

Responsable de comunicación

Comunidad de Trabajo de los Pirineos